



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, a la Fundación de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad Anónima (YPF S.A.), al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), su satisfacción por la realización del Concurso "Desafío ECO YPF -edición 2022-", destinado a escuelas secundarias técnicas cuyas especialidades sean automotores, energías renovables, electrónica, electromecánica y mecánica, por tratarse de un proyecto transformador a gran escala, abierto a la participación de escuelas de todas las provincias, fortalecer el sistema educativo argentino y responder a los desafíos mundiales de la época como el desarrollo sostenible.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 62/2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Julia Elena Fernández, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Ausentes: Juan Pablo Muená, Nélida Norma Torres